

## ANEXO III TARIFAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La cuota de inscripción de socio al Libro Genealógico es de 100 €.

Las cuotas anuales y de certificación de animales establecidas y aprobadas en Asamblea General son las que se detallan a continuación:

1. Para la raza equina Marismena se establecen las siguientes cuotas:

1.1. Para mantenimiento del Libro Genealógico, consistente en altas, bajas, inscripciones, trasposos, etc. se establece un pago de 3 € por animal según censo del 31 de diciembre de la anualidad anterior.

1.2. Por certificación de efectivos para las Ayudas Agroambientales se establece un pago de 2 € por UGM según certificado del año anterior.

SERVICIOS	SOCIOS	NO SOCIOS
Alta de ganadero	100 €	-
Identificación de équidos (Incluye microchip + ADN + pasaporte)	50 € + km <sup>1</sup>	80 € + km <sup>1</sup>
Cambio de titularidad <sup>2</sup>	20 €	30 €
Duplicado de pasaporte	35 €	45 €
Valoración morfológica (en concentraciones de ganado)	0 €	25 €
Valoración morfológica	25 € + km <sup>1</sup>	50 € + km <sup>1</sup>
Solicitud de analítica (precio del genotipado por animal) <sup>3</sup>	15 € + SV <sup>3</sup> + km <sup>1</sup>	30 € + SV <sup>3</sup> + km <sup>1</sup>
Petición de certificados del LG	-	15 €

<sup>1</sup>No se considerará kilometraje cuando los animales estén ubicados en Almonte o El Rocío, así como en las concentraciones ganaderas consideradas por la Asociación. Para el resto de los desplazamientos, el coste del kilometraje será de 0,21 y 0,50 en vías no asfaltadas.

<sup>2</sup>Tasa por cambio de titularidad para animales que no requieran actuación en campo. Cuando el cambio se realice por un veterinario externo de la Asociación podrá llevarlo a cabo cualquier veterinario dado de alta como identificador. En este caso, al subir los datos del cambio de titularidad se le requerirá que justifique el pago de la tasa correspondiente (20 euros), para lo que podrá ponerse en contacto con la Asociación que le facilitará un certificado del pago.

<sup>3</sup>Si las muestras de ADN son tomadas fuera de concentraciones de ganado se aplicará un coste por el servicio veterinario de 25 euros.